



2º Composición de la Comisión de Selección:

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
GARROTE REVILLA, JULIO	URIBELARREA DEL VAL, DAVID
MARTÍN MORENO, CRISTINA	ZAPICO ALONSO, IGNACIO
MONTERO GONZÁLEZ, ESPERANZA	DE STEFANO, LUCÍA
CALLE NAVARRO, MIKEL	MARTÍNEZ SANTOS, PEDRO
SANZ SANTOS, MIGUEL ÁNGEL	MARTÍN DUQUE, JOSÉ FRANCISCO

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado: JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ BARRENECHEA

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado: ALFONSO MUÑOZ MARTÍN

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 29-JULIO-2024

Firmado:
BELÉN ROSADO MORGADO

Código Seguro De Verificación	7441-5A32-6D37P5948-6139	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alfonso Muñoz Martin - Decano Facultad Cc Geológicas	Firmado	29/07/2024 08:37:20
	Jose Maria Fernandez Barrenechea - Secretario Académico Facultad Cc Geológicas	Firmado	29/07/2024 08:14:11
	Belen Rosado Morgado	Firmado	29/07/2024 07:46:51
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=7441-5A32-6D37P5948-6139		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

